



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 13 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno del **Instituto Municipal de la Mujer**, La **Mtra. Katia Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal, la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano** titular del área y **Lic. Areli Reyes Serrano**, Secretaria Técnica de Mejora Regulatoria ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Revisión y análisis de los siguientes documentos normativos.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno del **Instituto Municipal de la Mujer** los CC. **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano** directora del **Instituto Municipal de la Mujer**, La **Mtra. Katia Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Revisión y Análisis de los siguientes documentos normativos.

En uso de la voz **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano**, enlace del Comité Interno informa que se realizó la revisión y análisis de los siguientes documentos normativos:

- 1.- Reglamento interno del **Instituto Municipal de la Mujer**.
- 2.- Manual de Procedimientos del **Instituto Municipal de la Mujer**.

De los cuales deberán actualizarse y presentarse en el mes de septiembre para su revisión y en su caso aprobación.

TERCER PUNTO: Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
Xalatlaco

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano**, enlace de Mejora Regulatoria del **Instituto Municipal de la Mujer**, manifiesto que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de la Mujer, siendo las 13:00 horas del día 13 de junio del año 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATJA SORIANO FERREYRA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL